

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **La oratoria sagrada novohispana: una revisión bibliográfica.**

Zaragoza, Verónica (Museo Nacional del Virreinato, INAH, México).

Cita:

Zaragoza, Verónica (Museo Nacional del Virreinato, INAH, México). (2007). *La oratoria sagrada novohispana: una revisión bibliográfica. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/416>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**Título:** La oratoria sagrada novohispana: una revisión bibliográfica  
**Mesa temática abierta 48 C:** La oratoria sagrada en América (siglos XVI al XIX)  
**Dependencia:** Museo Nacional del Virreinato, INAH  
**Autor:** Zaragoza, Verónica. Profesora-investigadora  
**Dirección:** Museo Nacional del Virreinato, Plaza Hidalgo 99, col. Centro, c.p. 54600, Tepotzotlán, Estado de México, México.  
**Teléfono:** (55) 5876-2771 y 5876-2770 ext. 119.  
**Fax:** (55) 5876-0332  
**E-mail:** zaragozav@hotmail.com

## LA ORATORIA SAGRADA NOVOHISPANA: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Verónica Zaragoza

Se ha señalado que el sermón fue el género “más cultivado” en Nueva España, con alrededor de 2000 obras impresas más aquellas que quedaron manuscritas<sup>1</sup> y que, actualmente, pueden consultarse en diversos fondos bibliográficos de México y el extranjero.<sup>2</sup> A pesar de la abundante e importante producción de la oratoria sagrada novohispana, la historiografía mexicana no se había echo eco de ella pues, desde el siglo XIX, fue vista como reflejo del atraso del país durante el periodo virreinal al calificarla como “gerundiana, conceptista y culterana”<sup>3</sup>; sin embargo, esta idea empezó a cambiar a partir de la segunda mitad del siglo XX e iniciaron los estudios sobre el tema.

Una de las obras que pudo influir en este cambio, como ya lo señaló Herrejón Peredo, fue *La formación de la conciencia burguesa durante el siglo XVIII* de Bernhard Groethuysen, escrita originalmente en alemán y publicada en 1927, conocida en el ámbito hispano a través de la traducción de José Gaos, en 1943.<sup>4</sup> El texto se centra en la comprensión del cambio de valores y la “actividad espiritual” del hombre burgués a partir del análisis de sermones y otros documentos. En el prólogo de la edición española, Gaos señala la importancia de la obra en su doble vertiente temática y metódica:

---

<sup>1</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Del sermón al discurso cívico: México, 1760-1834*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, 2003, p. 17.

<sup>2</sup> José Pascual Buxó, *Impresos novohispanos en las bibliotecas públicas de los Estados Unidos de América, 1543-1800*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994.

<sup>3</sup> Herrejón Peredo, *op. cit.*, pp. 14-16.

<sup>4</sup> Nosotros hemos revisado la siguiente edición: Bernhard Groethuysen, *La formación de la conciencia burguesa durante el siglo XVIII*, traducción y prólogo de José Gaos, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

[El] refinamiento metódico se manifiesta ya en las fuentes utilizadas [...]. Fuentes nunca utilizadas o nunca utilizadas para lo que se procede a utilizarlas —como los sermones de los predicadores franceses de los siglos XVII y XVIII en el presente libro— son utilizadas porque se descubren en ellas fuentes para el conocimiento de hechos —ideológicos, afectivos— que anteriormente no se habían hecho patentes como objetos de ellas, lo que se funda en que se descubren nuevas relaciones entre realidades, nuevas realidades.<sup>5</sup>

De este modo, la oratoria sagrada novohispana comenzó a ser tema de estudio de algunas disciplinas, como la historia, la literatura y la biblioteconomía. A continuación, se presenta una recopilación de los textos que nos parecen más significativos. Dichos trabajos han sido organizados y comentados según el método y la temática utilizados en su análisis: estudios generales, repertorios bibliográficos, estudios sobre predicadores y estudios históricos. Al final se incluye una bibliografía que, sabemos, no puede ser exhaustiva pero es una muestra de los avances y perspectivas del tema en México.

## **ESTUDIOS GENERALES**

Son aún pocos los estudios generales dedicados a la historia de la oratoria sagrada novohispana. Los artículos titulados “La retórica en Nueva España” de Ignacio Osorio Romero<sup>6</sup> y “La oratoria en Nueva España” de Carlos Herrejón Peredo<sup>7</sup> fueron, durante largo tiempo, los únicos que dieron una visión general sobre el tema. En el primero, se hace una síntesis de la historia de la retórica, desde la Antigüedad hasta su paso a la Nueva España, y dedica un apartado a la oratoria sagrada donde señala la necesidad de “un estudio que investigue la evolución del género y sus características”. El texto es breve pero informa, de manera general, sobre las características de la predicación en los siglos XVI y

---

<sup>5</sup> *Ibidem.*, pp. IX y X.

<sup>6</sup> En 1979 fue publicado en *Aproximaciones al mundo clásico*, México, UNAM, 1979, pp. 104-130. En 1983 se publicó en *Dispositio*, vol. III, University of Michigan, 1983, pp. 65-86. Aquí se ha consultado la siguiente edición: Osorio Romero, Ignacio, *Conquistar el eco: la paradoja de la conciencia criolla*, México, UNAM, 1989.

<sup>7</sup> Este texto fue presentado, originalmente, como discurso de entrada a la Academia Mexicana de la Historia, el 7 de septiembre de 1993. Jorge Alberto Manrique escribió la respuesta del discurso. Carlos Herrejón Peredo, “La oratoria en Nueva España”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, núm. 57, Invierno, 1994.

XVII, el “rompimiento” en el XVIII, así como sobre los autores y títulos de la preceptiva novohispana y la predicación en lengua latina, principalmente, las oraciones fúnebres.

El segundo texto apunta la negativa opinión que algunos intelectuales decimonónicos tuvieron sobre el sermón y cómo empiezan a surgir algunos trabajos en torno al tema. El autor, destaca que el sermón es una “manifestación cultural”, “un fenómeno histórico y un género literario peculiar” y echa de menos una historia del sermón novohispano. A continuación, realiza una introducción sobre las características y géneros del sermón, sus periodos y representantes, y su uso en los discursos de la época.

En los años siguientes, Herrejón Peredo continuó con estudios sobre el tema publicando diversos artículos y ponencias en distintos ámbitos<sup>8</sup> hasta su más reciente obra *Del sermón al discurso cívico: México, 1760-1834*. A diferencia de los textos anteriores, este es un libro de 550 páginas, que tuvo su antecedente en la memoria de la tesis doctoral. La obra está dividida en tres partes, en la primera se hace un recuento general de la oratoria impresa en Nueva España, desde el siglo XVI hasta 1760, fecha que “desata el proceso del mayor cambio en la sermonaria de México, el tránsito del barroco a la modernidad” y en la que se analizan sermones de tradición teológica católica. En la segunda parte se revisa la oratoria de corte moderno, que abarca de 1760 a 1821, y que muestra un cambio en la predicación influido por los acontecimientos históricos del momento con la guerra de independencia como hecho culminante que, al mismo tiempo, propiciarán el ambiente para el nacimiento del discurso cívico.<sup>9</sup> La última parte examina la “oratoria cívica conmemorativa o patriótica”, es decir, los discursos que conmemoraban la independencia nacional, que datan de 1825 a 1834. En conjunto, el estudio analiza 100 piezas de oratoria y el interés principal del autor es analizar las ideas fundamentales contenidas en ellas, vinculándolas con su momento histórico para definir los cambios ideológicos del ámbito novohispano a los primeros años del México independiente, aunque no deja de lado las referencias de los aspectos literarios de las obras. Al final del trabajo se incluye un apéndice con tres cuadros o tablas que “compendia toda la oratoria novohispana impresa y registrada” en las obras de José Toribio Medina, fuente principal de este estudio. Esta obra

---

<sup>8</sup> Véase bibliografía.

<sup>9</sup> Herrejón Peredo, *Del sermón al discurso criollo...*, op. cit., p. 21.

es una de las más amplias y generales que sobre el tema se han escrito en México y donde se analizan piezas de oratoria de diversas épocas, géneros, temas, cleros y lugares.

El libro titulado *De la compositio loci a la república de las letras: la predicación jesuita en el siglo XVII novohispano*, de Perla Chinchilla Pawling, tuvo también como antecedente su tesis doctoral en Historia, y en ella analiza al sermón como “texto de cultura” y “las posibilidades y límites de su utilización como documento histórico en el estudio de lo social”.<sup>10</sup> A partir del análisis del sermón, principalmente jesuita, busca mostrar el lento “proceso de secularización de la modernidad”, el paso de la predicación catequética a la artística, la transición de una cultura oral (púlpito) a una cultura de la escritura impresa (prensas); es decir, la transformación de la predicación novohispana en el siglo XVII. El trabajo se divide en dos partes: la primera, que abarca los dos primeros capítulos, señala las características generales del sermón de finales del siglo XVI y durante el XVII en el ámbito hispano, y la preceptiva de la época, haciendo énfasis en las retóricas jesuitas. En la segunda parte, que va del tercero al octavo capítulo, desarrolla su propuesta a través del análisis de sermones y otros textos, como los *Ejercicios espirituales* de Ignacio de Loyola y *El comulgatorio* de Baltasar Gracián. A manera de conclusión, revisa la producción impresa de los sermones en el siglo XVII y las obras de *concionadores* y humanistas en la biblioteca de la Casa Profesa de la ciudad de México. Por último, incluye como apéndice la transcripción de un sermón.

## **REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS**

Con el fin de servir como herramienta a los estudiosos del tema, desde hace algunos años empezaron a publicarse repertorios o catálogos de colecciones de sermones que se resguardan en diversos fondos bibliográficos del país; sin embargo, aún son numerosos los acervos sin estos instrumentos de consulta, fundamentales para iniciar el estudio sistemático de la oratoria sagrada novohispana.

*Bibliografía novohispana de arte* es el título del trabajo que Guillermo Tovar de Teresa publicó, en dos tomos, con una selección de 233 impresos mexicanos de los siglos

---

<sup>10</sup> Perla de los Ángeles Chinchilla Pawling, *De la compositio loci a la república de las letras: predicación jesuita en el siglo XVII novohispano*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, p. 11.

XVI al XVIII —localizados en diversas bibliotecas públicas y privadas en México y el extranjero— de muy diversa índole pero que tienen en común dar noticias sobre el arte novohispano. En el caso de los sermones, señala que ha incluido aquellos “que tratan del estreno de alguna obra —un retablo, una reedificación, un templo, una lámpara, etc.— y aquellos fúnebres en los cuales hay descripciones de túmulos o biografías de patronos y bienhechores, clientes de los artistas virreinales”.<sup>11</sup> De este modo, el interés principal del autor es proporcionar a los historiadores del arte noticias documentales relativas al arte virreinal en México. El catálogo está organizado por orden cronológico e incluye el facsímil de la portada del impreso y los grabados, la ficha bibliográfica, una selección del texto, comentarios y notas.

En la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) también se localiza una colección de 200 sermones fúnebres encuadrados en 15 volúmenes, que datan de 1621 a 1878, y que pertenecieron al bibliógrafo Joaquín García Icazbalceta (1825-1894). *La muerte por escrito: catálogo de la colección “Sermones fúnebres” de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia* es el título del trabajo realizado por María Concepción Lugo Olín y Emma Rivas Mata que proporciona la ficha bibliográfica de los sermones, observaciones en caso de que exista una información adicional y la localización en los volúmenes de la colección, así como los índices correspondientes. Antecedan al catálogo dos breves textos introductorios que indican el origen de la colección, sus características y la mina de información que contienen al proporcionar datos sobre autores, títulos, impresores e imprentas, así como personajes de la vida eclesiástica y civil, pero sobre todo —informan las autoras— “nos permite [n] conocer al detalle los cambios tanto, en los conceptos como en las creencias y actitudes que tuvieron aquellas élites ante el misterio cotidiano de la muerte”.<sup>12</sup>

Una de las colecciones más interesantes sobre oratoria sagrada es la que se conserva en el Fondo Lafragua<sup>13</sup> de la Biblioteca Nacional y cuyo catálogo se titula *Cartas pastorales, elogios fúnebres, oraciones, panegíricos, sermones y otros géneros de oratoria sagrada de la Colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de*

---

<sup>11</sup> Tovar de Teresa, Guillermo, *Bibliografía novohispana de arte*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 8.

<sup>12</sup> Ma. Concepción Lugo Olín y Emma Rivas Mata, *La muerte por escrito: catálogo de la colección “Sermones fúnebres” de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia*, México, INAH, 1994, p. 15.

<sup>13</sup> Recibe este nombre del político y literato poblano José María Lafragua (1813-1875).

México.<sup>14</sup> Su autora, Edelmira Ramírez Leyva, proporciona la ficha bibliográfica de 1959 obras, que datan del siglo XVI al XX, ordenadas por orden alfabético del autor e indicando la clasificación con la que pueden localizarse en el fondo reservado de dicha biblioteca. Como apéndice, se anexa una relación de los procesos inquisitoriales sobre sermones que se conservan en el Archivo General de la Nación de México (AGN).

El trabajo más recientemente publicado es el *Catálogo de sermones de la Biblioteca Eusebio F. Kino de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús*, elaborado por Leticia Ruiz Rivera y publicado por la Fundación MAPFRE Tavera.<sup>15</sup> La biblioteca del Colegio de Estudios Teológicos de la Compañía de Jesús, de la ciudad de México, resguarda una colección de 721 sermones que datan de los siglos XVII al XX y pertenecen al fondo Mariano Cuevas.<sup>16</sup> En la presentación que antecede al catálogo se informa que estos sermones —así como las licencias y pareceres que incluyen— dan noticia de la vida religiosa y civil de la Nueva España, es ahí donde radica la importancia de esta colección y el “interés como biblioteca de ofrecer a los investigadores una herramienta de acceso a esta rica información”. El catálogo está organizado por orden cronológico y alfabético e incluye dos índices: el onomástico y temático y el de títulos.

## ESTUDIOS SOBRE PREDICADORES

Una de las vías para el conocimiento de la oratoria sagrada novohispana es el estudio monográfico de los predicadores y su obra; sin embargo, aún son pocos y breves los trabajos dedicados a este tema.

La faceta como predicador del destacado intelectual José de Eguiara y Eguren (1696-1763) ha sido abordada por Ernesto de la Torre Villar en su artículo “Eguiara y Eguren, orador sagrado”, donde hace un recuento de sus sermones impresos y manuscritos, entre los que destacan aquellos dedicados a la figura de la Virgen de Guadalupe y al discurso del criollismo. De la Torre Villar, señala que los sermones deben estudiarse a

---

<sup>14</sup> Edelmira Ramírez Leyva, *Cartas pastorales, elogios fúnebres, oraciones, panegírics, sermones y otros géneros de la oratoria sagrada de la colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1992 (Serie: Guías).

<sup>15</sup> Leticia Ruiz Rivera, *Catálogo de sermones de la Biblioteca Eusebio F. Kino de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús*, Madrid, Instituto de Cultura, Fundación MAPFRE, 2006 (Documentos Tavera; 22).

<sup>16</sup> Dicha colección fue formada por el jesuita e historiador mexicano Mariano Cuevas (1879-1949).

fondo ya que sólo así será posible “valorar el mérito literario de esta actividad y sobre todo su profundo sentido vital, su fuerza ideológica que modeló vivamente a amplios sectores de la sociedad mexicana”.<sup>17</sup>

Columba Salazar Ibargüen analiza la obra del discípulo de Eguiara y Eguren en el texto titulado “La oratoria sagrada en la Puebla novohispana. Andrés de Arce y Miranda”.<sup>18</sup> La autora informa sobre tres tomos que reúnen 50 sermones del canónigo poblano dictados en distintos púlpitos de la Nueva España durante la primera mitad del siglo XVIII. Los temas que el predicador aborda son diversos pero destacan, al igual que su maestro, el de la Virgen de Guadalupe, el criollismo y el nacionalismo, además, de temas morales. Para Salazar Ibargüen, la oratoria de Arce y Miranda refleja la postura “ilustrada” de su época y los intereses de la élite criolla novohispana.

El libro titulado *El humanista Juan Rodríguez de León Pinelo*, de De la Torre Villar,<sup>19</sup> está dividido en dos partes; la primera, a manera de estudio introductorio, revisa el origen y la historia de la familia del portugués Diego López de Lisboa, de origen cripto-judío, y de sus hijos Juan, Antonio, Diego y Catalina. La segunda, a manera de apéndices, reproduce las obras más importantes del primogénito, Juan Rodríguez de León Pinelo (1592/1593-1644), quien llegó a ocupar un puesto en el cabildo catedralicio de la ciudad de Puebla de los Ángeles. El primer apéndice está dedicado a la práctica oratoria de este humanista que destacó por su “capacidad y fama de predicador” en ciudades como Lima y Madrid; se incluye la noticia de la existencia de un volumen con 27 sermones impresos y manuscritos en la Biblioteca Nacional de México, que data de la segunda década del siglo XVII.

En *Retóricos de la Nueva España*, Mauricio Beuchot<sup>20</sup> presenta “algunos paradigmas o ejemplos del uso de la retórica” en el ámbito novohispano, con la intención de mostrar los cambios de la materia en el transcurso de los siglos. Los autores analizados son fray Bartolomé de las Casas, fray Diego Valadés, fray Martín de Velasco, los jesuitas

---

<sup>17</sup> Ernesto de la Torre Villar, “Eguiara y Eguren, orador sagrado”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1991, vol. 10, p. 184.

<sup>18</sup> Columba Salazar Ibargüen, “La oratoria sagrada en la Puebla novohispana: Andrés de Arce y Miranda”, en *Novahispania*, 1, México, UNAM, 1995, pp. 189-227.

<sup>19</sup> Ernesto de la Torre Villar, *El humanista Juan Rodríguez de León Pinelo*, México, UNAM, 1996 (Anejos de Novahispania; 2).

<sup>20</sup> Mauricio Beuchot, *Retóricos de la Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1996 (Bitácora de retórica 2).



Francisco Antonio Pomey y José Mariano de Vallarta y Palma, y por último, fray Matías de Córdova. Beuchot señala que la retórica y la oratoria estuvieron, en el siglo XVI, “al servicio de la evangelización”; en el XVII, “al servicio de la homilética, del sermón, ya un poco más acartonado” y en el último siglo del virreinato, no sólo sirvió al discurso religioso sino a “todos los discursos”, como se enseñaba en los colegios de la época.

## LA HISTORIA NOVOHISPANA A TRAVÉS DE LOS SERMONES

Francisco de la Maza fue el pionero en México en utilizar la oratoria sagrada en su trabajo *El guadalupanismo mexicano* (1953).<sup>21</sup> En el prólogo, señala que el texto versará sobre la historia del culto a Nuestra Señora de Guadalupe y —añade— que su aportación será “el análisis de algunos viejos sermones guadalupanos que no han sido leídos por los historiadores del prodigio”.<sup>22</sup> Subraya que la importancia de estos documentos radica en que “son un guión que se devela de la psicología criolla cuando los ardientes oradores del siglo XVIII recrean el milagro con su palabra”.<sup>23</sup> A pesar de que los sermones se habían desechado como fuente de estudio al ser considerados “obrillas de poca monta”, el autor señala que estos textos son utilizados en su estudio porque la autoridad del predicador y, como consecuencia, la validez de su discurso fue, durante los siglos XVII y XVIII, profundamente respetada:

Olvidamos lo que fue un sermón en los pasados siglos. La autoridad del predicador, reconocida de antemano, era indiscutida. El público, siempre numeroso, bebía de los conceptos y pensamientos del orador sagrado y se nutría con ellos; los aceptaba, los comentaba, y no se ocurría contradecirlos. Era la verdad misma la que brotaba de los labios del predicador, a quien las autoridades eclesiásticas y civiles aplaudían y premiaban después costeano o permitiendo la publicación del sermón. Quienes no lo oyeron lo podían leer y prestar a sus amistades, impresionados por los entusiastas elogios de censores y prologuistas.<sup>24</sup>

---

<sup>21</sup> Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, (Lecturas Mexicanas 37).

<sup>22</sup> *Ibidem.*, pp. 9-10.

<sup>23</sup> *Idem.*

<sup>24</sup> *Ibidem.*, pp. 119-120.

Pero aún existían otros motivos para que los sermones sean rescatados del olvido, pues en estos textos se incluían las noticias más novedosas y las más recientes interpretaciones, es decir, eran cuna de debate:

Una sociedad que no leía sino libros de devoción y vidas de santos y una que otra novela no fácil de conseguir y a veces a hurtadillas, acogía los sermones como novedad y los leía y comentaba; servían como modelos para predicadores incipientes y curas de pueblo; se leían en refectorios y tertulias y corrían hasta España y Filipinas. Varios de ellos llevan notas históricas para apoyar sus afirmaciones y hasta un ambiente polémico, en afán de superación, se establece en muchos al pretender los oradores decir y proponer asuntos cada vez más originales. De aquí que lo oído o leído en un sermón no fuese palabra perdida, sino bien aprovechada; doctrina segura y veraz para los creyentes, que lo eran todos.<sup>25</sup>

Es decir, De la Maza acude a los sermones porque a través de ellos se puede conocer el pensamiento de una época. En su obra da noticia de más de veinte sermones que contienen los argumentos que fundaron el culto guadalupano y que, posteriormente, dieron pie a la construcción del orgullo criollo. A partir de este estudio, los sermones novohispanos han sido una de las fuentes más utilizadas en el estudio de la historia del culto guadalupano.

David A. Brading, recopiló y publicó, en edición facsimilar, una selección de siete sermones guadalupanos que datan del siglo XVIII y que resguarda el Centro de Estudios de Historia de México Condumex.<sup>26</sup> El historiador inglés, seleccionó la obra oratoria de los jesuitas Juan de Goicoechea, Francisco Javier Carranza, Francisco Javier Lazcano y Juan José Ruíz de Castañeda, así como del Dr. Bartolomé Felipe de Ita y Parra, ya que con sus sermones contribuyeron al proceso histórico de la proclamación de la Virgen de Guadalupe como patrona universal de la Nueva España. En el estudio introductorio, señala que es evidente “el fervor patriótico que animó las celebraciones a las glorias de María en su imagen de Guadalupe” y que “la élite clerical criolla fue la máxima promotora de este culto”<sup>27</sup> e hizo uso de “todos los recursos intelectuales de su tiempo para crear una verdadera teología en torno a su querida imagen.” Asimismo, las propuestas de los predicadores, fueron posibles porque hicieron uso de los conceptos de predestinación y

---

<sup>25</sup> *Ibidem.*, p. 121.

<sup>26</sup> *Siete sermones guadalupanos (1709-1765)*, selección y estudio introductorio de David A. Brading, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1994.

<sup>27</sup> *Ibidem.*, p. 46.

prefiguración y aplicaron la “interpretación figural de las Escrituras a los eventos contemporáneos”; es decir, a los sucesos ocurridos en la Nueva España. Posteriormente, esta edición fue revisada y se incluyeron otros sermones de José Vidal de Figueroa, del dominico Juan de Villa Sánchez y del Dr. Cayetano Antonio de Torres; dos de los cuales no pertenecen a la colección de Condumex.<sup>28</sup>

Otros autores, como Jorge Traslosheros, Marta Terán y Carlos Herrejón Peredo han abordado la historia de la imagen guadalupana y sus discursos en el ámbito novohispano y los primeros años del México independiente a través de los sermones.<sup>29</sup>

Brian Connaughton publicó *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853)*,<sup>30</sup> que fue escrita originalmente como tesis doctoral en Estudios Latinoamericanos. Aunque el autor no hace uso exclusivo de los sermones para su estudio y el periodo cronológico que aborda va más allá del virreinato español, sí señala algunas pautas que ayudan a comprender los alcances y límites de dicha documentación.

El propósito de su estudio es analizar “el complejo tránsito cultural que México experimentó en la segunda mitad del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX”, poniendo énfasis en la figura de la Iglesia y los mecanismos ideológicos utilizados por ésta para adaptarse a los cambios que se estaban llevando a cabo en todos los ámbitos de la sociedad y, de este modo, “mantenerse presente y viable dentro de la política de progreso o modernización” que se estaba gestando.<sup>31</sup> Para ello, echa mano de la folletería clerical de la época: folletos propiamente dichos, periódicos, impresos clericales, sermones, cartas pastorales y edictos eclesiásticos.<sup>32</sup> El cuarto capítulo del libro está dedicado al “sermón como testimonio discursivo”:

Si el edicto y la carta pastoral reflejaban contundentemente las directrices generales al máximo nivel diocesano, el sermón abría un paréntesis más polémico y especulativo. Sabía interpretar la doctrina de la Iglesia en algún punto dogmático o de disciplina, aludiendo según la ocasión más o menos directamente a cuestiones relevantes de la vida social. Si la misiva episcopal era un lineamiento eclesiástico

---

<sup>28</sup> *Nueve sermones guadalupanos (1661-1758)*, selección y estudio introductorio de David A. Brading, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 2005.

<sup>29</sup> Véase bibliografía.

<sup>30</sup> Brian F. Connaughton, *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853)*, México, CNCA, 1992.

<sup>31</sup> *Ibidem.*, p. 31.

<sup>32</sup> *Ibidem.*, p. 57.

que regía obligatoriamente a la grey, el sermón se volvía —sin fuerza disciplinaria alguna— forjador de un marco de referencia religioso para los asuntos modernos.<sup>33</sup>

Según Connaughton, el sermón seguía teniendo la función de persuadir, cambiar costumbres y voluntades a partir del discurso. Además, el sermón requería de una licencia especial para ser publicado o lo que es lo mismo, la aprobación de la Iglesia para ser difundido. Durante el periodo señalado, los autores de los sermones “planteaban una gama de opiniones de muy reconocido prestigio en las altas esferas de la Iglesia” que tenía como fin orientar “al clero y a la grey atendiendo el sentir de la jerarquía eclesiástica”.<sup>34</sup> El autor advierte que en los sermones se perciben algunas “contradicciones”; sin embargo, son de gran utilidad para rastrear el pensamiento del periodo que estudia, ya que:

“Los sermones podían sugerir modos de percibir la realidad, en su caso podían amonestar a los descarriados, y eran perfectos vehículos para elogiar figuras políticas y conductas loables desde la perspectiva eclesiástica. No significaban un compromiso obligatorio, no cargaban con el peso e implicaciones de una carta pastoral o edicto, mas precisamente por ello representaban un medio discursivo de especial flexibilidad.”<sup>35</sup>

Además, apunta que el sermón tenía distintos niveles de discurso y podía tener contradiscursos o metadiscursos implícitos o explícitos y de este modo se “establecía un elemento de comunicación entre iniciados”.<sup>36</sup> Es así como la Iglesia utilizó distintos discursos según el periodo histórico en que se encontraba y fue el sermón el instrumento para difundirlos con el fin de influir en la conducta social a través de la “dirección moral”.

*El artificio de la fe: la vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII* de Mariana Terán Fuentes<sup>37</sup> fue también escrito, originalmente, como tesis de doctorado en Historia Colonial. El tema del estudio es “el sermón novohispano que se produjo en el siglo XVIII en la ciudad de Zacatecas” con motivo de la confirmación papal de la Virgen de Guadalupe como patrona de la Nueva España. Y es a través de la lectura y análisis de dichos sermones que la autora pretende entender “la práctica de la piedad en

---

<sup>33</sup> *Ibidem.*, p. 146.

<sup>34</sup> *Ibidem.*, pp. 146-147.

<sup>35</sup> *Ibidem.*, p. 147.

<sup>36</sup> *Idem.*

<sup>37</sup> Mariana Terán Fuentes, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, México, Instituto Zacatecano de la Cultura, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002.

Zacatecas”. La obra se divide en dos apartados: el primero —que abarca los tres primeros capítulos— tiene como fin dar un panorama general de la importancia y usos de la oratoria sagrada en el periodo novohispano a través de la definición del sermón y el ejercicio de la predicación, de la revisión de la teoría retórica para la composición de un sermón, así como los usos del sermón. El segundo apartado —que va del cuarto al séptimo capítulo— está dedicado al estudio de dos prácticas paralelas: “la del mundo institucional y simbólico del cabildo y la de la práctica de la piedad a partir de las cofradías de españoles en Zacatecas”.<sup>38</sup> En la introducción, Terán Fuentes señala los motivos principales que orientaron el uso de los sermones en su investigación: el primero, “rescatar en el sermón un tipo de discurso público desde el cual era posible reconstruir pugnas ideológicas, actores e instituciones en contextos particulares.” Segundo, “el sermón podía considerarse un documento para el estudio cultural de lo social, ampliando la mirada que cercaba al sermón como un texto a ser analizado por la teoría literaria.” Y tercero, “el sermón no era sólo una exégesis sobre los textos sagrados, sino un discurso que funcionaba también como palestra política. El documento sermonario podía ser traído a la luz para explicar procesos políticos o construcciones de identidad social”.<sup>39</sup> Asimismo, reconoce el poco uso que se han hecho de estos documentos para escribir la historia zacatecana pues —señala— la historiografía tradicional ha visto en el sermón “su carácter retórico y preceptivo” dejando de lado la posibilidad de ser un “documento de apoyo para entender las prácticas culturales de grupos sociales”, y es en esta línea que Terán Fuentes desarrolla su estudio.<sup>40</sup>

En el ámbito de la historia del arte, Jaime Cuadriello ha mostrado las posibilidades de interpretación y lectura que puede darse a una obra o conjunto de ellas, a través del uso del sermón. Son diversos los trabajos<sup>41</sup> en que se ha valido de estos impresos para mostrar que los oradores novohispanos desarrollaron diversas ideas para fundamentar su “ser” criollo pues, como apunta él mismo, “a la poética oratoria bien se le podía dispensar el rigor de las averiguaciones y lo que en otros lares hubiera sido un despropósito teológico

---

<sup>38</sup> *Ibidem.*, p. 28.

<sup>39</sup> *Ibidem.*, pp. 24-25.

<sup>40</sup> *Ibidem.*, p. 28.

<sup>41</sup> Véase bibliografía.

evidente, en la Nueva España se miraba como un signo [...] de complacencia y distinción”.<sup>42</sup>

Así, Cuadriello propone acudir a los sermones para una mejor comprensión de las obras plásticas de aquella época: “Precisamente a esa riquísima literatura, que junto con las tesis universitarias o las hagiografías piadosas, permanece sepultada en los repositorios antiguos, hemos de acudir para comprender mejor el asunto y el significado de nuestras imágenes.” Y enfatiza la difícil labor del historiador del arte: “Por cierto, una tarea de hermenéutica como aquellas que ocupaban la pluma de los entusiastas apologistas barrocos”.<sup>43</sup>

Para destacar los malabares intelectuales de los que se valieron estos predicadores, el autor explica algunas características del sermón que hacen posible estas adaptaciones teológicas. Plantea que en las ocasiones festivas de la sociedad virreinal el sermón era “el punto cumbre de una serie de actividades” que se realizaban. Así, dentro de la celebración litúrgica se ofrecía “un sermón alusivo sazonado por la erudición histórica y el uso emblemático de intrincadas figuras literarias”;<sup>44</sup> todo esto con el fin de persuadir y arrancar en el público “desde la santa indignación por las torpezas de la herejía hasta las lágrimas del arrepentimiento o el sublime arrobo de contrición”. Para conseguirlo, era necesario que el predicador conociera las normas de la retórica, los aliños literarios “para ornar su prosa” y los “tropos o modos de implicación simbólica para ejemplificar sus conceptos”. Al término de la fiesta y gracias a la dádiva de un mecenas, el sermón era impreso y a partir de ese momento circulaba por todo el territorio novohispano y más allá de sus fronteras.<sup>45</sup> Es así como la oratoria sagrada, a través de la palabra o la lectura, tuvo la función de difundir numerosos discursos e interpretaciones pues, en opinión del autor:

El panegírico no sólo propone un lenguaje alegórico harto sugerente de implicaciones simbólicas (conforme al pensamiento ideográfico del mundo barroco)

---

<sup>42</sup> Jaime Cuadriello, “Atribución disputada: ¿Quién pintó a la Virgen de Guadalupe?”, en *Los discursos sobre el arte. XV Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, UNAM, 1995 (Estudios de arte y estética 35), p. 239.

<sup>43</sup> Jaime Cuadriello, “San José en tierra de gentiles: ministro de Egipto y virrey de las Indias”, en *Memoria*, México, Museo Nacional de Arte, núm. 1, otoño-invierno, 1989, p. 8.

<sup>44</sup> Jaime Cuadriello, “Atribución disputada...”, *op. cit.*, p. 231.

<sup>45</sup> *Ibidem.*, pp. 232-234.

sino, sobre todo, establece una visión parafrástica al cifrar el decurso de la propia historia novohispana en los pasajes de la Escritura.<sup>46</sup>

Esta visión de la historia novohispana ligada a los pasajes de las Sagradas Escrituras explicaría el uso del “enfoque figural” que Brading ha señalado y que tanto gustó e hicieron uso los predicadores novohispanos.<sup>47</sup> Pero el sermón también servía como fuente para el pintor criollo, pues de él bebía “y viceversa” para elaborar “sus propios lenguajes de composición y, por ende, los signos visuales de su identidad.”<sup>48</sup> De este modo, los ámbitos literario y plástico se reúnen para beneficio del historiador del arte y se convierten en instrumento de interpretación:

Es obvio que una clave valiosa, si no es que decisiva en los estudios iconológicos, la suministra nuestro polvoriento sermionario barroco [...].

Así como en su tiempo el orador criollo se entregaba afanoso a una tarea heurística simbólica (persiguiendo en los signos escriturarios analogías y correspondencias), así en el nuestro debemos aguzar nuestras estrategias de compulsión —entre lenguajes escritos y lenguajes visuales—, fieles a la tradicional sentencia horaciana que desde siempre los ha hermanado: *Ut pictura, poesis erit.*<sup>49</sup>

El autor señala que el “pensamiento simbólico y enigmático del barroco” que comparten el sermón y, específicamente, las imágenes guadalupanas permitió articular un discurso: “lo mismo que las figuras y tropos que empleaba el sermón panegírico, las imágenes [...] estuvieron estructuradas conforme a lo que se llamaba entonces un “parangón” de lecturas”.<sup>50</sup> De este modo, propone recuperar aquellas proposiciones, pues “por más fútiles, estrambóticas o bizantinas que hoy nos parezcan” permitirán acercarnos a aquella sociedad que “en busca de signos que le permitiesen perfilarse distinta, exclusiva y

---

<sup>46</sup> *Ibidem.*, p. 235.

<sup>47</sup> Dicho enfoque funcionaba a partir de predeterminaciones o predestinaciones “que representaban imágenes y figuras que aún estaban en el futuro”; por ejemplo, el Antiguo Testamento contenía figuras y tipos que ya prefiguraban al Nuevo. “De esta manera, dos figuras o eventos históricos fueron invocados para explicarse mutuamente ya como profecía, ya como realización con una interpretación que abarcaba tanto el pasado como el futuro a lo largo de los siglos de la historia sagrada”. *Siete sermones guadalupanos...*, *op. cit.*, pp. 13-19.

<sup>48</sup> Cuadriello, “Atribución disputada...”, *op. cit.*, pp. 235-236.

<sup>49</sup> *Ibidem.*, p. 236.

<sup>50</sup> Jaime Cuadriello, “El Obrador Trinitario o María de Guadalupe creada en idea, imagen y materia”, en *El divino pintor: La creación de María de Guadalupe en el taller celestial*, México, Museo de la Basílica de Guadalupe, 2001, p. 66.

con un exacerbado sentimiento de grandeza”<sup>51</sup> fraguó un discurso ideológico que, posteriormente, daría pie a la conciencia nacional.

## EPÍLOGO

A partir de esta breve revisión bibliográfica pueden señalarse algunas consideraciones finales. Los estudios en torno a la oratoria sagrada novohispana van en aumento —se realizan tesis, artículos y algunos libros—; sin embargo, en el ámbito de la historia de la oratoria sagrada, nos parece, es necesario realizar diversos estudios monográficos en torno a la predicación de las distintas órdenes religiosas y del clero secular, de sermones impresos y manuscritos, en lenguas indígenas, así como estudios por periodos y estilos, etc. Asimismo, los textos y autores reseñados han dejado constancia de que el sermón no sólo fue un discurso religioso sino también, y en muchas ocasiones, un discurso político que contribuyó a formar ideologías, como fue el guadalupanismo y el criollismo en el virreinato de la Nueva España. Por último, su lenguaje alegórico y simbólico favoreció la construcción de estos mensajes durante este periodo histórico.

## BIBLIOGRAFÍA

ARGUINZONIZ Y BARRAGÁN, María de la Luz, *La oratoria sagrada en el fondo bibliográfico del Archivo Histórico de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México*, Tesis doctoral inédita, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1995.

ÁVILA, Alfredo, “La crisis del patriotismo criollo: el discurso eclesiástico de José Mariano Beristáin”, en Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar (eds.), *Religión, poder y autoridad en la Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2004, pp. 205-221.

BÁEZ RUBÍ, Linda, *Mnemosine novohispánica: retórica e imágenes en el siglo XVI*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 2005 (Estudios de arte y estética 58).

BERINSTÁIN, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, México, Editorial Porrúa, 1985.

---

<sup>51</sup> Cuadriello, “Atribución disputada...”, *op. cit.*, p. 237.



BEUCHOT, Mauricio, *Retóricos de la Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1996 (Bitácora de retórica 2).

CHINCHILLA PAWLING, Perla, “La retórica de las pasiones. La predicación en el siglo XVII”, en *Historia y grafía*, México, Universidad Iberoamericana, núm. 7, año 4, 1996, pp. 93-124.

-----, “Sobre la retórica sacra en la era barroca”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, volumen 29, julio-diciembre 2003, pp. 97-122.

-----, *De la compositio loci a la república de las letras: predicación jesuita en el siglo XVII novohispano*, México, Universidad Iberoamericana, 2004.

CONNAUGHTON, Brian F., “La iglesia y la ilustración tardía en la intendencia de Guadalajara: el discurso ideológico del clero en su contexto social”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1987, volumen 9, pp. 159-188.

-----, *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853)*, México, CNCA, 1992.

-----, “El sermón, la folletería y la ampliación del mundo editorial mexicano, 1810-1854”, en *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales*, Nueva época, no. 39, sept-dic., 1997, pp. 55-60.

CUADRIELLO, Jaime, “San José en tierra de gentiles: ministro de Egipto y virrey de las Indias”, en *Memoria*, México, Museo Nacional de Arte, núm. 1, otoño-invierno, 1989, pp. 4-33.

-----, “Atribución disputada: ¿Quién pintó a la Virgen de Guadalupe?”, en *Los discursos sobre el arte. XV Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, UNAM, 1995 (Estudios de arte y estética, 35).

-----, “Visiones de Patmos en Tenochtitlan: la mujer águila”, en *Artes de México*, núm. 29, México, Artes de México, 1995.

-----, “El Obrador Trinitario o María de Guadalupe creada en idea, imagen y materia”, en *El Divino pintor: la creación de María de Guadalupe en el taller celestial*, México, Museo de la Basílica de Guadalupe, 2001.

-----, “Zodiaco Mariano: una alegoría de Miguel Cabrera”, en *Zodiaco Mariano: 250 años de la declaración pontificia de María de Guadalupe como patrona de México*, México, Museo de la Basílica de Guadalupe, Museo Soumaya, 2004, pp. 19-128.

-----, *Las glorias de la República de Tlaxcala o la conciencia como imagen sublime*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, Museo Nacional de Arte, 2004 (Monografías de Arte 30).

DE LA MAZA, Francisco, *El guadalupanismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, (Lecturas Mexicanas 37).

ESCAMILLA GONZÁLEZ, Iván, “*Razones de la lealtad, cláusulas de la fineza: poderes, conflictos y consensos en la oratoria sagrada novohispana ante la sucesión de Felipe V*”, en Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar (eds.), *Religión, poder y autoridad en la Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2004, pp. 179-204.

HERREJÓN PEREDO, Carlos, “Benito Díaz de Gamarra a través de su biblioteca”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, México, UNAM, 1989, Segunda época, núm. 2, pp. 150-152.

-----, “La revolución francesa en sermones y otros testimonios de México, 1791-1823”, en Solange Alberro, Alicia Hernández y Elías Trabulse (coords.), *La Revolución Francesa en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1992, pp. 97-110.

-----, “La oratoria en Nueva España”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, Mich., núm. 57, Invierno, 1994, El Colegio de Michoacán.

-----, “La presencia de Picinelli en Nueva España”, en Filippo Picinelli, Eloy Gómez Bravo (trad.), *El mundo simbólico: Los cuerpos celestes*, libro I, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1997, pp. 47-63.

-----, “El sermón en Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII”, en Nelly Sigaut (ed.), *La Iglesia Católica en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación, 1997, pp. 251-264.

-----, “Catolicismo y violencia en el discurso retórico, 1794-1814”, en Manuel Ramos Medina (comp.), *Memoria del I Coloquio La Iglesia en el siglo XIX*, México, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Condumex, Instituto Mora, UAM, 1998, pp. 395-407.

-----, “Sermones y discursos en el Primer Imperio”, en Brian Connaughton, Carlos Illanes y Sonia Pérez (coord.), *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX*, Zamora, El Colegio de Michoacán, UAM-Iztapalapa, UNAM, 1999, pp. 153-168.

-----, “El sermón barroco en el mundo hispánico, estudio de dos latitudes”, en Óscar Mazín Gómez (ed.), *México en el mundo hispánico*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000, pp. 343-351.

-----, “Los sermones novohispanos”, en Raquel Chang-Rodríguez (coord.), *Historia de la literatura mexicana, desde sus orígenes hasta nuestros días*, vol. 2, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Siglo XXI, 2002, pp. 429-447.

-----, *Del sermón al discurso cívico: México, 1760-1834*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, 2003.

-----, “La potestad política en algunos sermones novohispanos del siglo XVIII”, en Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar (eds.), *Religión, poder y autoridad en la Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2004, pp. 159-178.

LIMA JIMÉNEZ, María del Rosario Guadalupe, *La génesis del culto guadalupano en la ciudad de México, vista a través de los sermones del siglo XVIII*, Tesis de maestría inédita, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM,

LUGO OLÍN, Ma. Concepción y Rivas Mata, Emma, *La muerte por escrito: catálogo de la colección “Sermones fúnebres” de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia*, México, INAH, 1994.

MÁRQUEZ AGUAYO, César Alejandro, *Un sermón de Fray Andrés Patiño, OSA, y el Concilio Provincial de Manila de 1771*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1995.

MAYER, Alicia, “El culto de Guadalupe y el proyecto tridentino en la Nueva España”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, enero-junio, 2002, volúmen 26, pp. 17-49.

-----, “Lutero y Alemania en la conciencia novohispana”, en Horst Pietschmann, Manuel Ramos, Cristina Torales y Kart Kohut (eds.), *México y Alemania. Percepciones mutuas en impresos, siglos XVI-XVIII*, México, UIA, Condumex, Centro Cultural Banamex, Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, 2005, pp. 199-218.

*Nueve sermones guadalupanos (1661-1758)*, selección y estudio introductorio de David A. Brading, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 2005.

OSORIO ROMERO, Ignacio, *Conquistar el eco: la paradoja de la conciencia criolla*, México, UNAM, 1989.

-----, *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)*, México, UNAM, IIF, 1980 (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos 9).

RAMÍREZ LEYVA, Edelmira, *Persuasión, violencia y deleite en un sermón barroco del siglo XVIII*, México, INBA-UAM, 1986 (Colección Estanquillo Literario).

-----, *Cartas pastorales, elogios fúnebres, oraciones, panegíricos, sermones y otros géneros de oratoria sagrada de la colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1992 (Serie: Guías).

RUIZ RIVERA, Leticia, *Catálogo de sermones de la Biblioteca Eusebio F. Kino de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús*, Madrid, Instituto de Cultura, Fundación MAPFRE, 2006 (Documentos Tavera; 22).

SADA VILLARREAL, Marcelo, “Entre lógica y retórica: Un sermón del siglo XVIII novohispano”, en *Saber Novohispano. Anuario del Centro de Estudios Novohispanos*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Facultad de Humanidades, núm. 1, 1994, pp. 159-169.

SALAZAR IBARGÜEN, Columba, “La oratoria sagrada en la Puebla novohispana: Andrés de Arce y Miranda”, en *Novahispania*, 1, México, UNAM, 1995, pp. 189-227.

*Siete sermones guadalupanos (1709-1765)*, selección y estudio introductorio de David A. Brading, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1994.

TERÁN, Marta, “La Virgen de Guadalupe contra Napoleón Bonaparte. La defensa de la religión en el obispado de Michoacán entre 1793 y 1814”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1999, vol. 19, pp. 91-129.

TERÁN FUENTES, Mariana, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, México, Instituto Zacatecano de la Cultura, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002.

TORRE VILLAR, Ernesto de la, “Eguiara y Eguren, orador sagrado”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1991, vol. 10, pp. 173-188.

-----, *El humanista Juan Rodríguez de León Pinelo*, México, UNAM, 1996 (Anejos de Novahispania; 2).

TOVAR DE TERESA, Guillermo, *Bibliografía novohispana de arte*, 2 ts., México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

TRASLOSHEROS H., Jorge E., “Santa María de Guadalupe: hispánica, novohispana y mexicana. Tres sermones y tres voces guadalupanas. 1770-1818”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1998, volumen 18, pp. 83-103.

-----, “Sermones manuscritos en honor de la Virgen de Guadalupe”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2000, volumen 22, pp. 141-163.

VALADÉS, Fray Diego, *Retórica cristiana*, traducción de Tarsicio Herrera Zapién y introducción de Esteban J. Palomera, México, UNAM, Fondo de Cultura Económica, 1989.

VERDUGO REYES, Mónica, *Concepción de la muerte en la alta sociedad del México Colonial (análisis de sermones fúnebres)*, tesis de licenciatura inédita, México, ENAH, 1999.

ZAYAS, Gabriela, *Introducción al estudio de la oratoria sagrada novohispana en la segunda mitad del siglo XVIII y primera década del XIX*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 1991, tesis doctoral inédita, microfilm.